II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
Educación Pública: democracia, derechos y justicia social

A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : **307** Tipo : **no especificado**

¿ES POSIBLE UNA ESCUELA IGUALITARIA ? -

El presente documento se realiza en el marco de la tesis doctoral, denominada como aparece en el título. En donde se discurre sobre tres asuntos nodales para considerar la escuela igualitaria, reconocimiento, redistribición y participación; siguiendo a varios autores contemporáneos que se han ocupado del asunto de la igualdad. Lo que se presenta acá es la disertación a propósito de los postulados de Axel Honneth, en particular de la primera categoría: RECONOCIMEINTO.

Al analizar las implicaciones educativas de la lucha por el reconocimiento de Axel Honneth en dos sentidos, el primero obedece a la problematización de los sujetos de la práctica pedagógica y el segundo, ligado a la educación como un campo de lucha por el reconocimiento en el cual los conflictos educativos también surgen del no reconocimiento de determinadas pretensiones de autonomía.

Respecto de la problematización de los sujetos de la práctica pedagógica, es de gran riqueza la preocupación que inunda a la tradición pedagógica germánica, porque el sujeto es un ser indeterminado que comienza un proceso de determinación inacabado, pero es precisamente la educación el camino por el cual se atraviesa constantemente, la subjetividad comienza a tomar forma a constituirse y fundarse a partir de la relación y construcción con los "otros".

En este sentido, hoy se lee la escuela como un aparato reproductor de la lógica capitalista. Se sabe que durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, la escuela era aparato de estado y su sentido era justamente la determinación de ciudadanos para la República. Sin embargo parte de esta escuela ha muerto y ha dado paso, a una escuela que considera su accionar desde las competencias, la inclusión al mercado laboral y sobretodo desconociendo al sujeto que desde su experiencia en la escuela se constituye y emancipa.

La pedagogía continúa siendo un asunto instrumentalizado (Zuluaga: 2003), porque la perspectiva curricular subyugó la posibilidad constitutiva de saber de esta, lo que impide una perspectiva humanizante y heterogénea de la escuela. La noción de currículo anglosajona como se implantó en Latinoamérica y en general en el mundo, obedece fundamentalmente a una noción homogenizante, unidireccional e invisibilizadora del sujeto.

En este sentido si apropiaramos la noción de reconocimiento de Honneth (descrita anteriormente), la pedagogía se consolida como la posibilidad de entender la lectura de otro como yo; no por el mero goce del compartir, sino para poder crear universos de significación de aquello que sucede, tan válidos, que puedan ser, para aquel otro, una lectura válida del texto, o de los muchos textos de la cotidianidad (Aramburo y Hortúa, 2005). La pedagogía es el encuentro de dos universos de significado, es decir, de dos lecturas de un mismo texto. Este encuentro arroja a su vez una nueva lectura que mezcla rasgos de cada una de las anteriores. Y es allí donde justamente la perspectiva ética del sujeto en dicho diálogo se elabora, comprendiendo su lugar y valor en el mundo. La escuela entonces sería prisma para la condición ética del sujeto. Una escuela heterogenizante, una educación para la justicia social, un sujeto ético.

La educación como un campo de lucha por el reconocimiento, es un reflejo de las luchas en América Latina, y el surgimiento de movimientos sociales, la intersubjetividad de los individuos necesita del reconocimiento de sus demandas de derechos y la generación de una estima social por parte de los otros. La carencia del reconocimiento recíproco e intersubjetivo es generadora de conflictos escolares morales que se profundizan con la concentración de la riqueza, si asistimos a instituciones educativas donde los sujetos tengan una igualdad de oportunidades por su acceso a bienes materiales como se explican los conflictos, si existe una satisfacción de una justicia distributiva. Es la educación, un escenario de lucha por el reconocimiento, esa lucha de la cual se empoderan los sujetos cuando no son reconocidos.

Hoy nada mas ajeno a la escuela que el amor, el derecho y la estima social. Tal vez el asunto no es el presente

de la escuela, sino la forma escuela desde su emergencia parafraseando a Pineau (2007) es una máquina, una maquila de personas en pro de un estado nación y unas lógicas de desigualdad social y económica. Nada diferente cabe en la escuela, hoy señalamos el matoneo como práctica de relación con los demás, una escuela que nos confronta, una escuela que en últimas es el espejo de la sociedad.

Puede ser utópico, pero vale soñar con una escuela que reconozca al otro, que el sujeto sea visibilizado, una escuela amorosa, justa y con estima social. Una escuela que posibilite la ética del cuidado. ¿Será esto posible? La historia lo dirá.

Primary author(s) : HORTUA, Andres

Clasificación de temáticas : Eje I: Justicia social, democracia y educación pública